



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAR. 2004

RES.H.N° | 281 - 04

Expte.No.4907/03

VISTO:

La solicitud formulada por la Escuela de Filosofía, para las modificaciones de dedicaciones de cargos docentes de las Prof. Marta QUINTANA y María Rosario SOSA, docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho 607, aconseja avalar desde el 01 de marzo de 2004, las modificaciones de dedicaciones de cargos docentes de la citada Escuela;

Que la Escuela solicita aumentar las dedicaciones de la Prof. QUINTANA de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo a Exclusivo y la Prof. SOSA de Jefe de Trabajos Prácticos Simple a Semiexclusivo;

Que la Dirección Administrativa Contable informa que la Escuela no tendría inconveniente para producir las modificaciones propuesta y recuerda que las economías solamente pueden comprometer por el ejercicio vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 23/12/03)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Marta Milagro QUINTANA, DNI 5.0891.378; aumento de dedicación de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo a Exclusivo desde el 01 de marzo de 2004.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR a la Prof. María Rosario SOSA, DNI 17.581.878; aumento de dedicación de Jefe de Trabajos Prácticos Simple a Semiexclusivo desde el 01 de marzo de 2004.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

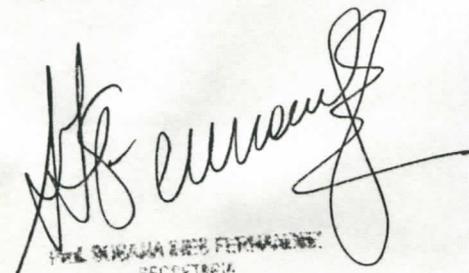
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

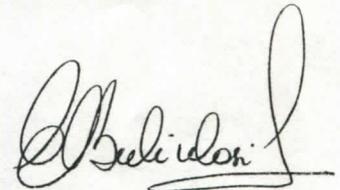
RES.H.N° 281-04

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR a los ahorros producidos en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al período 2004, producidos por reducción de dedicación de la Prof. Raquel Cornejo.-

ARTÍCULO 4°.- NOTIFIQUESE a las interesadas y gírese a Dirección General de Personal, División Personal, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Escuela de Filosofía y C.U.E.H.

mcm/


SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES



DR. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

